

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, idem.....	" 10'00
Número suelta.....	" 0'05
Idem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem.....	" 0'30
En cuarta plana, idem idem idem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142



Moriturus te salufan.

¡Ave César! ¡Ave... María Purísima!
Ma parece por el comentario de toda cuestión que sea una interrogación al misterio de las alturas. Da encorarse con alguien, con el misterio.

La personal realidad de un alcalde, de un gobernador y hasta de un Obispo, apenas si ofrecen nada de particular al cronista. Un alcalde viene á ser una cosa así como un Obispo que ni dice misa, ni confiesa, ni confirma: un Obispo no es otra cosa que un sacerdote de alcalde vestido de púrpura, y un gobernador suele ser lo uno ó lo otro, pero en ropas menores. Yo, al menos, como mero observador de las apariencias, no me lo defino de otra manera.

Y todo esto viene al caso que ahora mismo voy á exponer.

Yo he renunciado generosamente á la inmortalidad. Se lo participo á mis lectores, por si esperan de mí otra cosa. He renunciado generosamente á la inmortalidad, y como es natural pienso morirme un día u otro. Creo también posible que esto ocurra el día que menos lo piense. Y mi preocupación es esta. Si yo muriera ¿donde debo publicar mi tarjeta mortuoria?

Si no hubiera cielo, poco importaría esto. Pero es el caso que, según dice el Arzobispo de Toledo y repite su subalterno el Obispo de Almería, lo hay. Y esto es lo grave. Mejor dicho: lo grave no es que lo haya, sino que siendo un lugar de dallas, no me sea dado á mí penetrar en él por mi pié. Y he aquí mi nueva interrogación al misterio. ¿Dónde debo yo enviar mi tarjeta mortuoria? ¿La mandará á EL RADICAL, de jando á mi alma desamparada de las generosas indulgencias con que el de Toledo protege á las almas de la buena prensa?

La mandará á La Independencia, exponiendo á mi familia á una ruina cierta y abrumadora? Nada menos que de este tamaño es el conflicto que en mi espíritu se plantea! Yo vengo obligado á optar por la genialidad del Cardenal Arzobispo de Toledo, entre la salvación de mi alma ó el pan de mis hijos. Si me decido por la una, condono á morir de hambre á la prole superviviente. Si quiero cumplir como un buen padre de familia, me va á costar la buena acción nada menos que la salvación eterna. ¡Ah qué llos se van medias, señor, las almas que tuvieron la desgracia de venir al mundo bajo la fécula espiritual de un Arzobispo de esta clase!

Ni pueden ser buenas, ni para ellas hay libre acceso á las alturas celestiales. Triste destino el mío, que hasta en el momento de morir he de hacer daño á alguien. Pero señor, ¿que le habré hecho yo al Arzobispo ni al Obispo para que de tan fiero modo me salgan al camino de la eternidad?

De modo que, si yo mando mi tarjeta á EL RADICAL, ¡dichos indulgencias para mi alma! ¿Tan poco vale mi alma para el Arzobispo de Toledo? Yo creía que las almas heterodoxas tenían derecho á la sal-

vaclón eterna como las otras, y que á los Obispos y Arzobispos debían inspirar más benevolencia y respeto. Es más: creí que si algún alma estaba necesitada de indulgencia es la que por circunstancias históricas y temporales vivió en vida lejos de la fé: que las otras ya tienen otros auxilios y otros medios de salvación. Pero yo estaba en un error. El Arzobispo cardenal de Toledo tiene, por lo visto, verdaderos intereses en que las almas que no vivieron en su rebaño se pierdan. Si yo fuera pastor pensaría de otra manera y creo que Cristo no me lo tomaría en cuenta. ¡Pero que hacer! No lo soy... ¡Si no llevaran muy caros los periódicos clericales, todavía cabría un arreglo! Pero, ahí es nada! Regatear el precio del billete para ingresar en el cielo. Eso es una falta de galantería con la divinidad...

Si supieran ustedes por qué he dado yo á la manía de preocuparme del destino de mi tarjeta mortuoria, se rirían de risa. No es un capricho, no.

Es cuestión de agradecimiento. El otro día me que me morí, y que me morí dando en EL RADICAL mi tarjeta de despedida. Como es natural llegué á las puertas del cielo. Qué allí es donde van derechas todas las almas de primera intención, creyéndonse justas y buenas. Pues bien: ¡llegué con todo el candor propio de un niño! (Que bueno es Dios! Parece mentira que lo cultuásemos tanto en la tierra. Mi alma iba como van al cielo todas las almas, como va la verdad: completamente desnuda. El Señor me miró sonriente y señalándome á la espalda me dijo cariñosamente:

—Oye, alma buena, ¿y qué es eso que traes ahí en la espalda?
—No sé, ¿en donde?
—Parace un cardenal.
—¡Ah, sí! Será el de Toledo.
—¿Cómo el de Toledo?
—La diré á usted, señor. Es la huella del latigazo que me tendió, al verme morir, el cardenal de Toledo. Si yo enteró de que yo me despedí en las columnas de EL RADICAL, y encendido de favor católico, me tendió el latigo de su ira sobre la espalda, de la única manera que pudo hacerlo.

—Vaya vey, con el cardenal de Toledo! Entra, entra hijo mío y que te pongan un poco de érnica.
Y recuerdo que el Señor, encarándose con San Pedro que escuchaba esta conversación, le dijo:
—Oye, Pedro, ¿Quién es el cardenal de Toledo?
—No lo sé, Señor. Eso de los cardenales debe ser una invención de los hombres, que no saben qué hacer para sacar dinero.

Desperté y, desde entonces no hego más que pensar á donde mandaré yo, cuando muera, mi tarjeta mortuoria, para no poner en ridículo á ningún cardenal. No me gusta dejar en mal lugar á nadie, ni en la tierra, ni el cielo.

Perico el de los Palotas.

deducido de los trabajos y estudios hechos por Mr. Calzón, el entomólogo francés que más recientemente ha estudiado las mariposas, observaciones que ádamas de ser las últimas que se han hecho resultan de actualidad por relacionarse algo tanto con la estación presente.

Escogiendo de estos datos los que á tal propósito se refieren, diremos que la mosca es de los animales que, contra lo que se creía, son más propensos á la insolación. Son muchas de ellas, en ef cito, las que perecen á consecuencia de ella y si bien es exacto que sobre ciertas materias colocadas al sol permanecen en forma tal que parecen verdaderos embambres, hienlo precisamente por encontrarse en un especial estado de atontamiento producido por los rayos solares; pero que contrarrestado por el avariado apetito que las atrae con fuerza irresistible las obliga á permanecer allí con riesgo seguro de su vida.

Estos insectos conviene tener en cuenta que son de los animales más devorados.

res y sangrarlos que existen, y que tendan en cuenta sus dimensiones y su peso, son aún más carniceros que todos los demás, incluso los felinos y algunas aves de rapina, y que dado el tamaño de su cavidad estomacal, traglen por medio de su pequeña trompa grandes cantidades de alimentos, prefiriendo la sangre á todos ellos. Otra de las particularidades de la mosca es su afición extraordinaria por el alcohol. Si en una misma mesa y próximo el uno del otro se colocan dos vasos ó recipientes iguales, conteniendo respectivamente agua y vino, y mejor todavía agua y una bebida fuertemente alcohólica, se verá que la mayoría de estos insectos acude al segundo recipiente, casi todos ellos para perecer en él ó adquirir enorme mareo, ni más ni menos que algunos aficionados de la especie del homo sapiens. La mosca, pues, digámoslo con todas sus letras, es el animal, de los poquitos á quienes gusta el vino y los alcoholes, más beodo de todos.

También ofrece este animalillo estas disposiciones que nunca puede dominar: su amor por el azúcar y sus compuestos, y por los líquidos y sustancias refrescantes. Ambas tendencias se corresponden en contraposición, pues que alborándose, por ejemplo, de miel, en sus microscópicas fauces y en su estómago, lo mismo que cuando bebe mucho alcohol, siente extraordinaria sequedad y de ahí que trate de desvirtuarla con tónicos y refrescos, nunca muy fríos, ni menos helados, de los que huye aturada, pero que si está azucarado mucho mejor.

El color predilecto de la mosca es el rojo, al que siguen el amarillo y el blanco, y mientras la luz la atrae, como ocurre en general á todos los insectos, la obscuridad le obliga á permanecer quieta y adormecida, razón física y principal que hace que como el hombre duerme de noche y á ser posible á oscuras.

Tal es lo más nuevo que se sabe de este animal tan conocido y estudiado y cada día más interesante.

Dejuzco de estos datos cual puede ser el mejor matamoscas: el vino barato... Que suelte ser veneno.

Dr. Traveller.

De interés para los ganaderos

Por creación de gran utilidad recojimos los siguientes datos del periódico oficial «Boletín del Centro de Información Comercial».

Puerto de Larache.—De Larache se exporta poca cantidad de ganado; el principal puerto de exportación es Tánger, de donde salen anualmente de 9 á 10.000 cabezas de ganado vacuno procedentes de las provincias de Garb y Shania.

Se exporta en su mayoría para España, Argelia y algunas veces para Italia.

Los precios varían, según la edad, ó sea: de un año de 80 á 40 pesetas; de dos á tres años de 60 á 75 hasta 100 pesetas; de cuatro á seis, de 175 á 200, todo en moneda española.

Y de dos líneas de vapores españoles, ó sean los de la Compañía Ruiz y Torres y la de los vapores «Correos de África»; éstos salen para los puertos de Ceuta, Peñón de Vélez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, los días 13 y 28 de cada mes con fechas fijas la llegada y salida; llegan á Larache procedentes de España los días 10 y 25 de cada mes, para la costa de Marruecos y las Islas Canarias. Los primeros no tienen itinerario fijo.

Los tipos de fletes de los «Correos de África» son de 12 á 18 pesetas por cabeza, según destino.

Los derechos y gastos por cabeza chica ó grande son de 20 pesetas, ó sean 17,50 de derechos de aduana y 2,50 pesetas de gastos de embarque.

La única casa exportadora española en Larache de ganado vacuno es la de los señores R. S. y Mosés Morynsef, ni habiendo casas extranjeras que exporten ganado. (Del Órgano en Larache, Sr. Zuyasti).

García Duarte.
Para el día quince llegará á esta ciudad el doctor García Duarte, que como todos los años establecerá su consultorio aquí durante la temporada de verano.

MINERALES
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez.

De Cristóbal de Castro

Cancionero galante.

El manguito de Florida.

¡Oh mar goito suave que eres bolsa y joyel, de mis sueños la nave, de su ciencia la clave, de su ciencia de niño! La poesía te alaba como siempre alabó al mereño que sabe ocultar bien la llave que su reina le dio...

Prisionero en sus guantes, chiquitines y prietos, sabas tú sus secretos, sus secretos galantes. Del papel sin miradas, de la flor á hurtadillas, de abrigar sus mejillas por el medio enterradas.

De tu bella piel fina en las hondas entrañas he escondido sus mañas la genial Celestina. Tan discreto como ella y como ella tan fiel, nunca dejas la huella del pecado en tu piel.

Yo te he visto una noche del invierno más crudo cual servías de escudo á mi Florida en cocha. En tu red zibellina, en tu astucia de maría, vi esconder una carta que cayó en la berlina...

En tu cueva traidora juntas tú, Galeoto, el rosario devoto, la postal pecadora, el pañuelo, que avisa con inquietas señales, el frascito de sales y el librito de misa.

Como niño sediento, tu suave piel loca acaricia su boca y se empapa en su aliento. En su aliento, que es lluvia, de rocío sensual. ¡En su aliento de rabia que es veneno mortal!

Humilló tu sandalla al Titán abatido, ¡oh manguito, tejido en la rruca de O'fallé! y al Sansón, viejo Atila, dióle paz molinera, ¡oh manguito-tijera de la nueva Da'ill!

Tras sus frios reproches al alzarle, é gitado, eres «Sesamo» anslado de «Las mil y una noches»; y al caer, mortecino, tras su risa-cacicate, el horrible «Lasciate» del genial florentino...

¡Oh manguito suave que mi Florida amó! La poesía te alaba, como al psja que sabe ocultar bien la llave que su reina le dió!

Cristóbal de Castro.

Juegos Florales.

Ayer se reunieron los individuos que forman el Jurado de los temas pécticos de nuestros Juegos Florales, para dar dictamen acerca del tema primero, premiado con la flor natural y premio en metálico.

Fue adjudicado el primer premio á la poesía que lleva por lema «Canto de esperanza», original de un poeta de Badajoz.

Los últimos trabajos recibidos son los siguientes:

- TEMA I
- Número 65.—Chanteclair español.
- Número 66.—Lascavan gli rechi setcipo che la stella.
- Número 67.—Salva Regina.
- Número 68.—Mondernismo.
- Número 69.—Yo soy otro.
- Número 70.—Poderoso caballero.

Al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso se encierra; el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia. Si se quiere hacer patente la verdad, á la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el paso á las discusiones que envenenan el ambiente de nuestra ciudad, á esa misma inspección se debe echar mano.

Hace falta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola, confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

- Número 71.—Canto á mi Reina.
- Número 72.—Poesía es flor eterna.
- Número 73.—La voz de los humildes.
- Número 74.—Pe garía.
- Número 75.—Teocrito.
- Número 76.—De mi B. hema.
- Número 67.—Cancion andi qu'es ball anresco Que f6 de raso.—Es pan nesco.

TEMA II

- Número 8.—A peseta el verso.
- Número 9.—Flor de Romero.
- Número 10.—Recuerdo.

TEMA III

- Número 16.—No hay un pedazo de tierra sin una tumba española.
- Número 17.—Por si acaso.
- Número 18.—Frona Hispana.
- Número 19.—El amor de la Patria.
- Número 20.—Raza de héroes.

TEMA IV

- Número 42.—No dejes camino por tomar vereda.
- Número 43.—Nihil sub sole novum.
- Número 44.—Calentitas.

TEMA V

- Número 28.—Palabras que suenan bien.
- Número 29.—Lucha de amores.

TEMA VIII

- Número 1.—La bibliografía almeriense es más importante de lo que generalmente se cree.

TEMA IX

- Número 1.—La actividad es la savia del comercio.
- Número 2.—Todo por mi patria chica, mi segunda madre.

TEMA X

- Número 5.—Sabe vencerse: he aquí el decreto de todo bien.

Municipalidades.

La Comisión de Orneto.

En la reunión celebrada ayer, se acordó informar que proceda autorizar la instalación de tres kioscos con arreglo al modelo hecho por el arquitecto en la Puerta de Párrncha y autorizar también á D. José Vidal para la reforma que está haciendo en su casa del Paseo del Príncipe por haberse comprometido dicho señor á hacer igual reforma en la otra nave del edificio.

Fecado de comisi6n.

Por el presidente de la comisi6n de Abastos fueron ayer decomisados veinte y cuatro kilos de meros y ciz6n, á Agustín Chamorro; catorce de pescada, á Francisco Rodríguez; tres de pescada y borazo á José Portals; nueve, á Antonio Andújar; siete á Carmen Romero; nueve á María González; dos á Remedios González y uno y medio á Antonio Murcia.

De Restas.

El presidente de la Comisi6n de Fiestas ha recibido un telegrama de Orán en el que se le comunica que desde luego vendrá á Almería el aviador con que se harán gestiones para la próxima feria.

El festejo de aviación se conceptua seguro que se celebrará.

AZUFRE
La Compañía Franco Española
FLOR SULFURADA
REFINADO MELILO
GRANOS
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ECOS DEL MUNDO

Las moscas.—La mosca y el vino.—El mayor beodo.—Golosinas y refrescos.—Colores favoritos.—Un nuevo insecticida.

Existe en esta época en que el calor abrasa y hasta parece que exhala, una inmensa variedad de insectos que pululan en el aire nos causan grandes molestias.

Entre los del tamaño mayor están las moscas, que desapareciendo en absoluto en los meses, mejor dicho en los pareses, donde la temperatura del aire seco es inferior á unos 18 grados centígrados y el aire húmedo de unos 22, reaparecen en cuarto el calor excede de aquellas cifras.

Pues de ellas vamos hoy á hablar algo.

Corridas de toros de feria.
EN LOS DIAS
23 y 24 de Agosto de 1911.

“Machaquito” “Lagartijillo chico”
Y
“GAONA”.

Toros de los
Excelentísimos Sres. Duque de Veraguas
y D. Eduardo Miura.

La máquina de escribir “Smith Premier” núm. 10. Visible
hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.
—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad.
Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

—No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis á quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Streitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería,
Guillermo Herrera.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Manuel Rodríguez Góngora
PROCURADOR
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas.
Despacho: Príncipe núm. 35, Almería.

Fábrica de perfumería

DE
Francisco Carretero Orland.
Aguas de Colonia.—Aguas de Tocado.—Extractos para el pañuelo.—Polvos de arroz.—Productos para el cabello.
Rom-Quina. L. ciones para el cabello. Preparados para detener la caída del cabello, Brillantinas, Bandolinas, Cosméticos, Aceites, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo, Compuestos para lavar la cabeza, etc.
Composiciones para la piel.—Dentífricos: Elixir, Polvos y Pasta.—Varios.—Estuches para regalo.
Exportación a todas partes
Federico Castro (antes Encantada) núm. 8 Almería.



Nesfarina
alimento completo fosforado
El mejor alimento para niños.
Pídase en todas partes.
Fabricado en España por la
Comp. Industrial NESFARINA,
Zaragoza.

MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es
NESFARINA
El más rico, más exquisito y de
sabor más agradable de
todos los alimentos conocidos.
El Dr. Julio de Urquía dice:
C ríñelo: Que desde que he conocido la NESFARINA la he recomendado como alimento artificial en muchos niños, y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida, y sus efectos racionales y mejorables.
Precios: Bote 2.º 50.
Medio bote, 1.º 25.
Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos

Subscripción en favor del obrero José García Pujazón.

Nombre	Pesetas.
Suma anterior.	34.00
José Santibañan.	0.25
Su hijo.	0.25
Inerita Vidal.	0.25
María Vidal.	0.25
Federico Martínez.	0.25
Miguel López.	0.25
Manuel González.	0.25
Juan Miralles.	0.25
Un amigo y su familia.	2.50
Félix Cantero.	0.25
Total.	38.75

Sección judicial.

El Juez de instrucción de este partido cita para el día 16 al inspector de la guardia municipal diurna, para el 18 a Manuel Flores Quesada y Miguel de Roba y para el 19 a Rafael Molina y Juan González.

De sociedad.

Para atender a su delicada salud, se ha trasladado a esta capital desde Banahaduz, la señora doña Josefa Góngora de Rodríguez, hermana de nuestro particular amigo don Francisco Góngora.
Desamos su mejoría.
* Acompañado de sus bellas hijas se encuentra en Almería don Manuel Jiménez Ramírez.
* Procede de Granada, han llegado a esta capital don Julio Vilchez y familia.
* Han marchado a Balerma D. Juan y D. Gabriel Álvarez Maruri, abogado y teneante de intendencia respectivamente, quienes regresarán a Madrid pasada la temporada de baños.
* Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece nuestro particular amigo D. Manuel Martínez García.

Crónica frutera.

Hoy llegará a nuestro puerto el hermoso vapor «Rita», que cargará barriles para el mercado de Liverpool para donde zarpará directo en el instante de hacer la carga.

Instrucción pública.

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones académicas vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1911 a 1912, estará abierta en la secretaría general de la Universidad, desde primero al 30 de Septiembre próximo todos los días hábiles, desde las quince a las 16 y el último de ellos hasta las 24 horas.
Los alumnos que por cualquiera causa no se matriculen en dicho plazo, podrán verificarlo en el extraordinario del mes de Octubre, siguiente, quedando definitivamente cerrada el 30 del mismo a las 16.

Caminos vecinales.

Por real orden del ministro de Fomento, se ha dispuesto que del crédito de seis millones de pesetas, concedido por la ley de 29 de Junio último, para caminos vecinales en el corriente año, se destine un millón para anticipos de fondos y cinco millones para subvenciones.

El Inturbano.

A las seis de la tarde de ayer, como teníamos anunciado, tuvo lugar el acto de la inauguración del teléfono interurbano.
Asistió numerosa concurrencia de comerciantes y de autoridades.
En presencia de todos funcionaron los aparatos comunicando con Madrid y con Granada, para saludar a la Asociación de la Prensa y a la prensa granatina.
El señor Director obsequió a las autoridades y a los comerciantes con dulces, champagne y habanos.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
Sección primera.
Vista de un pleito contencioso.
Abogado, señor Padilla.
Sección segunda.
Causa del juzgado de Almería, contra Mateos Morales García y otro.
Abogados, señores Muñoz y Granados; procuradores, señores Rueda y Fernández Campos.
Causa del Juzgado de Canjáyar, contra María del Mar Sánchez Martínez, por lesiones.
Abogado, señor Villegas; procurador, señor Navarro.
Juramento.
El joven don Fernando Mañá y Ocaña, juró ayer el cargo de Abogado en esta Audiencia.
Sentencias.
El Tribunal de la Sala segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a Cristóbal Galvez Martínez a la pena de tres meses de arresto mayor y una multa de doscientas pesetas, por el delito de allanamiento de morada, procedente del Juzgado de Canjáyar.
También ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y trescientas pesetas de multa a Arturo Pérez Racho, por el delito de estafa en causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio.
Por la misma sala, se ha dictado auto

El calor que hace en Europa.

Capitul de desgracias.
El calor es en el año actual extraordinario en todos los países de Europa.
En Francia, como en España, es este verano rigorosísimo. Las insolaciones son numerosas. En París es tan grande el calor que las gentes viven al aire libre y pasan las noches en los jardines y bulevares. Los niños se bañan en las fuentes públicas. Por las noches se llenan de gente las orillas del Sena.
Lo propio que en Francia sucede en toda Italia. En Roma y en Milán han muerto varias personas de insolación.
En Nápoles y Sicilia el termómetro pasa muchos días de los 40 grados y se registran numerosas congestiones, varias de ellas seguidas de muerte.
En toda Alemania la temperatura es sofocante, aún en las provincias del Norte. En la Prusia septentrional arden algunos bosques desde hace varios días. E. c. c. incendios son consecuencia de los calores reinantes. No pueden ser dominados porque los árboles arden como yasca.
En Baviera, Sajonia, Baden y Wurtemberg abundan las defunciones por insolación.

Obras públicas.

Tranvía y cargadero.
Don Manuel García, en representación de los señores Viuda e hijos de Pedro P. de Gandarias, ha solicitado permiso para cruzar la carretera de Aguilas a Vera y la rambla de Mulería, con un tranvía eléctrico que se ha de construir desde las minas «Los tres Paños» y «Lirio hermoso» situadas en término de Cuevas (S. Almagre) hasta el puente conocido por «Cala de las Picatas» e igualmente solicita autorización para construir un cargadero en el paraje «Cala de las Picatas» de dicho término de Cuevas, destinado a los minerales de la propiedad de la Sociedad «El P. rvenir.»

Notas taurinas.

Por los toros
En el tren correo de hoy, marchará a Madrid y Sevilla, el Gerente de la empresa de las corridas de feria, con el fin de traerse los toros de Veragua y Mura que se lidiarán en nuestro circo taurino los días 23 y 24 del corriente mes.
Los toros llegarán a Almería el día 18 y estarán de manifiesto en los corrales de la Plaza hasta el día 23, para que los aficionados inteligentes puedan apreciar las condiciones de los doce hermosos ejemplares escogidos en las citadas ganaderías.
Nos parece bien que el ganado venga varios días de descanso, pues, de esa forma podrá desplegar la bravura y acometividad precisa, para que los diestros luzcan sus facultades y el espectáculo resulte lleno de emocionantes incidentes.
Palcos abonados.
Hasta ahora, han retirado los palcos abonados, para las dos corridas de ferias, los siguientes señores:
Don Simón Fuentes Caparrós, don José Meñez Leserna, don Francisco Pérez Cordeiro, don Francisco Cordeiro, don Juan Fernández Murcia, don Soledad Gutiérrez, don Juan Mesa Pélis, don Juan Terriza, don Francisco Serrano, don José Vidal, don José Mira, don José Benítez, don Francisco Antonio Quesada, don Eusebio Remay, don Gabriel González González, don Ramón Ledesma, don Gregorio Rodríguez Dionis, don Genaro Martín Cruz, don Miguel Vidal, don Esteban Giménez, don Gregorio Juaristi, don Emigdio Nieto, don Ramón Orcoz, don Silvestre Fernández de la S. mera, doña Emilia Godoy, señor Marqués del Cadimo, don Antonio Acosta, don Manuel Giménez Ramírez y don Antonio Ginés.
Los demás señores abonados, podrán recoger sus localidades en el despacho de billetes, establecido en el café Nuevo, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
La corrida de Málaga.
El diestro Machaquito, sigue cosechando palmas y glorias.
En la primera corrida de feria alternó Fuentes y Manolete, distinguiéndose extraordinariamente el torero cordobés, por la valentía y arte que mostró en el instante de matar.
Que continúe así deseamos, y que lo veamos nosotros con los mismos arreos y gallardías.

EL RADICAL

ción. Pero sobre todo es en las provincias rumanas donde los calores causan verdaderos estragos.
En muchas comarcas alemanas se han perdido las cosechas. Se han secado muchos manantiales, y en numerosas localidades falta el agua.
Las insolaciones menudean, habiendo fallecido a consecuencia de ellas numerosas personas. En Berlín se han registrado muchos casos.
También se registran casos de congestiones mortales en Frankfurt-sur-Mein, Barmen, Colonia y Altemburgo.
En Silesia, durante la semana pasada, ahogáronse 48 personas por querer bañarse en los ríos sin saber nadar. Quince más han perecido víctimas del rayo, y otras 10 han muerto de insolación.
Continúan las tempestades. En Wildenthal un rayo cayó en una casa y mató siete hombres, mujeres y niños. Otro rayo mató a dos braceros en B. schheim.
En Baviera, los católicos, atemorados por la sequía, organizaron procesiones para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia. La estación meteorológica de Wellbourgh ha enviado boletines a los periódicos diciendo que el calor va a disminuir en Alemania; pero es lo cierto que la temperatura aumenta y que ni siquiera de noche se siente un poco de fresco.
A causa del calor se han registrado varios casos de locura furiosa. En Wisenach un propietario, viendo que su campo era destruido por el granizo, volvió loco repentinamente. Sacó de su vivienda una carabina y empezó a disparar contra las nubes.
Cuando ya había cargado y descargado varias veces su arma, cayó un rayo y lo dejó sin vida.
Y hegamos punto en este capítulo de desgracias.

Obras públicas.

Tranvía y cargadero.
Don Manuel García, en representación de los señores Viuda e hijos de Pedro P. de Gandarias, ha solicitado permiso para cruzar la carretera de Aguilas a Vera y la rambla de Mulería, con un tranvía eléctrico que se ha de construir desde las minas «Los tres Paños» y «Lirio hermoso» situadas en término de Cuevas (S. Almagre) hasta el puente conocido por «Cala de las Picatas» e igualmente solicita autorización para construir un cargadero en el paraje «Cala de las Picatas» de dicho término de Cuevas, destinado a los minerales de la propiedad de la Sociedad «El P. rvenir.»

Notas taurinas.

Por los toros
En el tren correo de hoy, marchará a Madrid y Sevilla, el Gerente de la empresa de las corridas de feria, con el fin de traerse los toros de Veragua y Mura que se lidiarán en nuestro circo taurino los días 23 y 24 del corriente mes.
Los toros llegarán a Almería el día 18 y estarán de manifiesto en los corrales de la Plaza hasta el día 23, para que los aficionados inteligentes puedan apreciar las condiciones de los doce hermosos ejemplares escogidos en las citadas ganaderías.
Nos parece bien que el ganado venga varios días de descanso, pues, de esa forma podrá desplegar la bravura y acometividad precisa, para que los diestros luzcan sus facultades y el espectáculo resulte lleno de emocionantes incidentes.
Palcos abonados.
Hasta ahora, han retirado los palcos abonados, para las dos corridas de ferias, los siguientes señores:
Don Simón Fuentes Caparrós, don José Meñez Leserna, don Francisco Pérez Cordeiro, don Francisco Cordeiro, don Juan Fernández Murcia, don Soledad Gutiérrez, don Juan Mesa Pélis, don Juan Terriza, don Francisco Serrano, don José Vidal, don José Mira, don José Benítez, don Francisco Antonio Quesada, don Eusebio Remay, don Gabriel González González, don Ramón Ledesma, don Gregorio Rodríguez Dionis, don Genaro Martín Cruz, don Miguel Vidal, don Esteban Giménez, don Gregorio Juaristi, don Emigdio Nieto, don Ramón Orcoz, don Silvestre Fernández de la S. mera, doña Emilia Godoy, señor Marqués del Cadimo, don Antonio Acosta, don Manuel Giménez Ramírez y don Antonio Ginés.
Los demás señores abonados, podrán recoger sus localidades en el despacho de billetes, establecido en el café Nuevo, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
La corrida de Málaga.
El diestro Machaquito, sigue cosechando palmas y glorias.
En la primera corrida de feria alternó Fuentes y Manolete, distinguiéndose extraordinariamente el torero cordobés, por la valentía y arte que mostró en el instante de matar.
Que continúe así deseamos, y que lo veamos nosotros con los mismos arreos y gallardías.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
Sección primera.
Vista de un pleito contencioso.
Abogado, señor Padilla.
Sección segunda.
Causa del juzgado de Almería, contra Mateos Morales García y otro.
Abogados, señores Muñoz y Granados; procuradores, señores Rueda y Fernández Campos.
Causa del Juzgado de Canjáyar, contra María del Mar Sánchez Martínez, por lesiones.
Abogado, señor Villegas; procurador, señor Navarro.
Juramento.
El joven don Fernando Mañá y Ocaña, juró ayer el cargo de Abogado en esta Audiencia.
Sentencias.
El Tribunal de la Sala segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a Cristóbal Galvez Martínez a la pena de tres meses de arresto mayor y una multa de doscientas pesetas, por el delito de allanamiento de morada, procedente del Juzgado de Canjáyar.
También ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y trescientas pesetas de multa a Arturo Pérez Racho, por el delito de estafa en causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio.
Por la misma sala, se ha dictado auto

Noticias.

Artista.
De paso por Valencia, donde va contratada ventajosamente, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática y discreta tripla cómica sonriente Consuelo Vizcaino, que tantas simpatías supo captarse durante la temporada que actuó en el teatro de Variedades.
Parece que la Empresa de este coliseo practica activas gestiones para que la artista mimada de esta público reaparezca triunfante sobre la escena de nuestro teatro.
Regreso.
Después de permanecer una corta temporada en Granada, ha regresado a esta ciudad, el reputado Cirujano dentista, nuestro particular amigo D. Toribio Alvarez, el cual se encuentra de nuevo al frente de su Gabinete, a la disposición de amigos y clientes.
Sea bien venido.
Helados.
En el Circo Mercantil y en el sitio frente a los Jardillinos, se servirán todos los días Blanditas, Narajas, Conchas, Magdalenas, Piñas, Carabanas y Plátanos amprosia rellenos a 25 y 50 céntimos uno. Se admiten encargos para bodas bautizos y banquetes. Todos los jueves, domingos y días festivos se hacen sorbetes extraordinarios de las veinte y dos clases que tiene anunciadas.
Una ganga.
Se alquila en precio módico relativamente una hermosa y amplia casa de planta b.ª, con espacioso jardín y 23 habitaciones, situada en la calle de la Reina número 17.
Para condiciones entienda con su dueño don José Estrada Berdó, óptico, Boulevard del Príncipe.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
Sección primera.
Vista de un pleito contencioso.
Abogado, señor Padilla.
Sección segunda.
Causa del juzgado de Almería, contra Mateos Morales García y otro.
Abogados, señores Muñoz y Granados; procuradores, señores Rueda y Fernández Campos.
Causa del Juzgado de Canjáyar, contra María del Mar Sánchez Martínez, por lesiones.
Abogado, señor Villegas; procurador, señor Navarro.
Juramento.
El joven don Fernando Mañá y Ocaña, juró ayer el cargo de Abogado en esta Audiencia.
Sentencias.
El Tribunal de la Sala segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a Cristóbal Galvez Martínez a la pena de tres meses de arresto mayor y una multa de doscientas pesetas, por el delito de allanamiento de morada, procedente del Juzgado de Canjáyar.
También ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y trescientas pesetas de multa a Arturo Pérez Racho, por el delito de estafa en causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio.
Por la misma sala, se ha dictado auto

Noticias.

Artista.
De paso por Valencia, donde va contratada ventajosamente, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática y discreta tripla cómica sonriente Consuelo Vizcaino, que tantas simpatías supo captarse durante la temporada que actuó en el teatro de Variedades.
Parece que la Empresa de este coliseo practica activas gestiones para que la artista mimada de esta público reaparezca triunfante sobre la escena de nuestro teatro.
Regreso.
Después de permanecer una corta temporada en Granada, ha regresado a esta ciudad, el reputado Cirujano dentista, nuestro particular amigo D. Toribio Alvarez, el cual se encuentra de nuevo al frente de su Gabinete, a la disposición de amigos y clientes.
Sea bien venido.
Helados.
En el Circo Mercantil y en el sitio frente a los Jardillinos, se servirán todos los días Blanditas, Narajas, Conchas, Magdalenas, Piñas, Carabanas y Plátanos amprosia rellenos a 25 y 50 céntimos uno. Se admiten encargos para bodas bautizos y banquetes. Todos los jueves, domingos y días festivos se hacen sorbetes extraordinarios de las veinte y dos clases que tiene anunciadas.
Una ganga.
Se alquila en precio módico relativamente una hermosa y amplia casa de planta b.ª, con espacioso jardín y 23 habitaciones, situada en la calle de la Reina número 17.
Para condiciones entienda con su dueño don José Estrada Berdó, óptico, Boulevard del Príncipe.
Multas gubernativas.
El gobernador impuso ayer una multa de setenta y cinco pesetas por supuesto escándalo y blasfemias en la vía pública a Mariano Gil Figueras.
También multó en cinco pesetas a María García Torres y Aca Fernández y en diez a Francisca Martínez, por abandonar a sus hijos y dedicarlos a la mendicidad.
Ocasión.
Confesión esmerada en colchones y almohadas de rico cuty y buena hora.
Se venden en casa de doña María Galana, calle de Granada.
Buena digestión.
Para conseguirlos que tienen el estómago enfermizo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.
Carruajes.
Don José Bueso Bataller solicita del Ayuntamiento la exma del impuesto de carruajes que el arrendatario le exige fundándose para ello en que no ha hecho uso del vehículo de su propiedad.
Lluvia y 1.
Ayer se le dieron terminantes órdenes al director de la Fábrica del Gas para su pérdida de tiempo haga desaparecer el foco de infección que en la orilla del mar tiene dicha fábrica.
Batero de tenid.
Los agentes de policía han detenido a

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Société générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos



FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

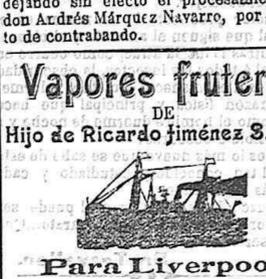
El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

Atlanta

saldrá del puerto de ALMERIA el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

Vapores fruteros

DE
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Liverpool.
El vapor RITA, de la línea Serra, llegará el día 12 del corriente, saliendo directo para Liverpool.
Para huecos e informes, su consignatario, Hijos de Ricardo Jiménez, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.

The Grape Selling Company Limited

235-238 West Street
New York

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegráficas los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas a su presentación por nuestro Agente de Almería D. MIGUEL MARIN Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

CASA FRUTERA

DE
Mr. Francisco Ortega Góngora (hijo)

7, Palace Chambers.
21, Victoria Street.
LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de concimientos, diríjanse a su Representante en esta, D. Manuel Rodríguez Góngora, Agente de Negocios, Príncipe, 35.—ALMERIA.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.

Precio: 40 cts. fanega.
Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.
J. OÑA. Príncipe 83 bajo, izqda.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIBERVA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Geta Gónova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de todo el litoral de Andalucía a este de Almería, a través de caducos dos.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes a pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.
Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Joven desaparecido.
El Gobernador civil interesa la captura del joven de 17 años José Sánchez González, que desapareció del hogar paterno el día 7 del actual y se ignora su paradero.
Muñidos y aperebidos.
El señor Alcalde ha multado en diez pesetas a Antonio García Gázquez, habitante en la plaza de la Libertad, y a María Villagale, calle de Almanzor Alta núm. 8, por hallarse los pozos negros de los edificios de su propiedad en estado que constituyen verdaderos focos de infección.
Foco de infección.
Ayer se le dieron terminantes órdenes al director de la Fábrica del Gas para su pérdida de tiempo haga desaparecer el foco de infección que en la orilla del mar tiene dicha fábrica.
Batero de tenid.
Los agentes de policía han detenido a

Un individuo de malos antecedentes, llamado Mariano Gil Figueras, de 22 años, natural de Gador.
Una aguilta domesticada.
Ayer fué entregada en el Ayuntamiento una aguilta domesticada que sin duda se le ha escapado a su dueño.
El que se crea con derecho a ella deberá justificar esta extrane ante la Alcaldía y se le entregará dicha ave.
Enfermos del pecho.
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, insipiente, enfermedades consumivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con croscotal, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
Frasco 2.50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

(Telegrama recibido ayer después del mediodía, de la agencia de nuestro servicio.)

Disturbios en Barcelona.

Madrid 11.230.

Comunican de Barcelona que han ocurrido en aquella capital graves disturbios, con motivo de lo del «Nunciancia».

Formóse una manifestación tumultuosa protestando del fusilamiento de Antonio Sánchez, fogonero del «Nunciancia».

Los manifestantes lanzaban mueras al Gobierno.

Se han hecho varias detenciones y la fuerza pública, ha tenido que dar varias cargas para evitar que los manifestantes rescataran, como pretendían, a los detenidos.

El Papa enfermo.

La salud de S. S. Pío X inspira serios cuidados. En el Vaticano produce intranquilidad el estado de su enfermedad.

El cólera en Italia.

En Italia han ocurrido en los últimos cuatro días, 536 invasiones de cólera, de las cuales ha habido 280 defunciones.

POLITICA

(Conferencia de hoy.)

García Cortés, preso.

El redactor de «España Nueva» García Cortés, que tomó parte en el mitin de Jai-Alai, contra la guerra en Marruecos, se ha constituido hoy prisionero, en el edificio «Prisiones militares».

En un artículo que publica, dice que nunca trató de huir, y que si no se ha presentado más pronto, ha sido por tener que arreglar unos asuntos particulares antes de dejar su libertad.

Niega rotundamente, que en el mitin referido, pronunciara palabras, por las cuales se le persigue. Lo atribuye a una mala interpretación de los periódicos.

Además dice que los conceptos antimilitaristas que se le atribuyen se refieren a Francia y Alemania.

Llegó Barroso.

En el sud-expreso, ha llegado el señor Barroso.

En la estación esperaba al ministro, el presidente señor Canalejas.

Mañana se posesionará del departamento de Gobernación.

También lo hará, interinamente, del de Fomento, por marcharse el señor Gasset a Vichy.

Luque y Canalejas.

El Ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo; han celebrado una conferencia.

Se ignora en que consistió pero se sabe que fué breve.

Las Cámaras de Comercio.

El señor Paraiso, con una comisión de las Cámaras de Comercio, ha visitado al señor Canalejas, para tratar de las modificaciones que han de introducirse en el Reglamento de estos organismos.

Conferencias de Canalejas.

El presidente del Consejo ha conferenciado por teléfono con el ministro de jornada señor García Prieto. Este no comunicó nada de interés.

Tampoco sabe a punto fijo cuando llegará el rey a aquella ciudad. Conferenció además el señor Canalejas, con los siguientes gobernadores civiles:

El de Barcelona, le dijo que los sucesos de ayer, carecían de importancia. Solo intervinieron chiquillos y algunos anarquistas.

Si como parece desprenderse de un artículo de «El Progreso», agrega el citado gobernador, los radicales realizan algún acto, será reprimido con energía.

El de Oviedo dijo que se ha iniciado la huelga de los cargadores y descargadores de los muelles.

El de Santander, manifestó que hay esperanza de arreglo en lo de la huelga.

A pesar de ello, ayer se ejercieron coacciones, teniendo que dar algunas cargas la guardia civil, sin ocurrir desgracias.

El de Ciudad-Real, participó, que en Puertollano, ha sido detenido el agresor de un ingeniero francés de aquellas minas.

Dijo que éste obrero es solitario, no estando afiliado a ninguna sociedad obrera. Carece de cómplices, siendo, por tanto, este suceso, un hecho puramente aislado.

Por último, el de Canarias comunicó, que ha adoptado toda clase de medidas sanitarias.

El Consejo de hoy.

A las cinco de la tarde, comenzó el Consejo de Ministros celebrado hoy, que fué de corta duración.

Se aprobaron varios expedientes de Fomento.

El señor Gasset, informó sobre la reclamación que le han dirigido los contratistas de obras, para que se les paguen las deudas.

Se aprobó un decreto de Guerra, sobre la división del Cuerpo de Ad-

ministración Militar, en cuerpo de gestión y de intervención.

Se habló de la distribución del crédito acordado para atenciones sanitarias, y de las cuestiones planteadas en el Consejo de ayer, relacionadas con Guerra y Marina.

El señor B. roso desmintió los rumores alarmistas sobre los sucesos de Barcelona. Prueba, dice el ministro, la tranquilidad que al reino, el hecho de que Weyler, ha salido para Madrid.

El señor Gasset, se despidió de sus compañeros. Marcha a Vichy.

MISCELANEA

Epilogo del fusilamiento.

Comunican de Cartagena, que varios vecinos de aquella ciudad, han proporcionado a la viuda del fusilado en el «Nunciancia», las ropas de luto.

Refiere la desgraciada viuda que en la última carta que aquel la escribió, le relataba grandes penalidades y sufrimientos, manifestando grandes deseos de cumplir el tiempo que le quedaba de servicio.

El desgraciado Antonio Sánchez ingresó en el Apostadero el 31 de Enero de 1910.

Grandes tormentas.

Telegrafían de Burgos que continúan los temporales en toda la provincia.

En Castrojeriz, descargó una imponente tormenta. Se inundaron varios edificios, ahogándose mucho ganado.

Muerto por un automóvil.

Telegrafían de Castellón, que el automóvil del baron de la Puebla pasaba a toda velocidad por la carretera, cuando se espantó la caballería de un carro que guiaba un tal Casanova.

Este cayó del carro yendo a parar debajo del coche que lo aplastó matándolo en el acto.

Terrible parricidio.

En Quesa pueblo de la provincia de Valencia, un vecino, mató a un hijo suyo de un hachazo en la cabeza.

El hecho ha producido en el vecindario, gran consternación.

El alcalde interino.

Se ha posesionado interinamente de la alcaldía de Valencia el señor Valtés.

DE MARRUECOS

Salida de Mouinier.

Dicen de R. bat, que ayer marchó

el general Mouinier, con dirección Este, manteniendo sin embargo en R. bat, su cuartel general.

Los indígenas protestan.

Las Kabilas de Zemmur Guerraan, continúan excitadísimas. Han enviado emisarios a los de Beniguld, invitándoles a reanudar las hostilidades.

Los bereberes han saqueado una tienda de israelitas en las afueras de Sefru, pero no llegaron a entrar en la ciudad.

BOLSA

Interior. 84.55
Francos. 8.50
Libras. 27.40

LIBRAS ESTERLINAS

El 11 de Agosto de 1911.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (27.35 cheque,
27.30 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

El Radical se halla a la

venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino.

MELILLA: Droguería de Bustos, O. Donell, 7.

Jarabe Salvador.

De glicerotofato (Crocotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Paz.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.
De venta: Droguería EL ARCO IRIS



“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.



Academia Politécnica,

Dirigida por el catedrático D. Luis Muñoz Almansa.
Preparación para las oposiciones de Correos próximas anunciarse y para las de Telégrafos ya anunciadas.
Profesorado técnico, Campomanes 6.
Pidanse reglamentos y datos de todas las carreras.
Teléfono 000.000.21

MUEBLES

 estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

 de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.
Bazar del León, Tiendas, 9.—Almería.

PARRALEROS!

CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que losexija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

JOSÉ CANTÓN ARTÉS Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.
Calle de Granada, 44. Almería. Teléfono en Almería, número 224

1116 ALEJANDRO MANZONI

tancia compuesta, porque de todos modos se vería y se tocaría; y este contagio ¿quien lo ha visto? ¿quien lo ha tocado? ¿Queda ahora por ver si es accidente. ¡Pier que peor! Nos dicen los señores médicos que el contagio se comunica de un cuerpo á otro, y este es un argumento, su pretexto para tantas órdenes sin utilidad. Ahora suponiéndolo accidente, vendría á ser accidente transportado, dos palabras opuestas, no habiendo en toda la filosofía cosa más clara que la de que un accidente no puede pasar de un sujeto á otro. Y si para evitar este Escila, dicen que es accidente producido, huyen de él, y dan en Caribdis, porque si es producido, no se comunica ni propaga como van cacareando. Supuestos estos principios, ¿de qué sirve venir á hablarnos de víbicos, exantemas, antraces, etc.?

—¿Tdas mejaderías!—le contestó uno en cierta ocasión.

—No, no,—replicó don Ferrante,—no digo yo eso. La ciencia es ciencia; pero conviene saberla emplear... Víbicos, exantemas, antraces, parótidas, bubones amoratados, diviesos y nigricantes, son todas palabras respetables que tienen su sentido; pero digo que no vienen al

1117 LOS NOVIOS

caso en esta cuestión. ¿Quien niega que haya de estas cosas? El punto está en ver de donde vienen.

Aquí empezaban también los apuros de don Ferrante, porque mientras se limitó á refutar la epinión del contagio, hallaba por todas partes quien le escuchase, porque seguramente es muy grande la autoridad de un sabio de profesión cuando trata de probar á los demás cosas de que ya están persuadidos; pero cuando quería distinguir y demostrar que el error de aquellos médicos no consistía en afirmar que existía un mal terrible, sino en señalar sus causas y modos, entonces (esto es, al principio, cuando no se quería oír hablar del morbo), entonces todos estaban contra él, y ya no podía emitir su doctrina sino á retazos.

—Existe, sin embargo, esta verdadera,—solia decir,—y se ven obligados á reconocerla, aun aquellos que sostienen la otra así en el aire... Que nieguen, si pueden, esa fatal conjunción de Saturno con Júpiter. ¿Y cuando se ha cido decir jamás que las influencias se propagan? ¿Y habrá quien niegue las influencias? ¿Me negarán que hay astros? ¿Y querrán suponer que están allá arriba ociosos, como otras tantas cabezas de alfileres

1020 ALEJANDRO MANZONI

—¿Dios te guarde! ¿Como estás?—fué lo único que le dijo con los ojos bajos y sin agitación.

Ni se crea que á Lorenzo este modo le pareciese frío y le incomodase. Supo entender la cosa; y así como entre gentes de educación se sabe dar su verdadero valor á los cumplimientos, del mismo modo comprendía Lorenzo cómo debían entenderse aquellas palabras. Por otra parte, es fácil conocer que Lucía tenía dos modos de preferirlas: uno para Lorenzo y otro para los demás conocidos.

—Yo estoy siempre bien cuando te veo,—contestó el joven con una expresión que venia de molde.

—Nuestro pobre padre Cristóbal... reza por su alma, á pesar de que se puede asegurar que él es quien ruega por nosotros allá arriba.

—Bien me lo temía yo,—dijo Lorenzo.

Y no fué esta la sola tecla desagradable que se tocó en aquel coloquio; pero cualquiera que fuese la materia de que se tratase, el diálogo siempre le pareció delicioso. Como aquellos caballos resabiados que se obstinan y plantan sin querer ir adelante, levantando un pie, luego otro, y volviendo á plantar los dos

1118 LOS NOVIOS

una cuarentena general, la pasaron los dos juntos en casa de la última; donde una parte del tiempo se empleó en el ajuar de Lucía, quita, después de algunos cumplimientos; tuvo también que trabajar en él, así como en el ajuar de la cuarentena; confió la viuda á su hermano el comisario la tienda y la casa, y se hicieron los preparativos para el viaje. Podremos también añadir de seguida, para acabar pronto, que se pusieron en camino, que llegaron y lo demás; pero á pesar de toda la prisa del lector y la nuestra, hay tres cosas correspondientes á aquel periodo que no queremos pasar en silencio, y á lo menos por lo que toca á dos, el mismo lector convendría en que hubiéramos hecho mal omitiéndolas.

La primera es que cuando Lucía volvió á hablar con la viuda de sus aventuras con más particularidad y más orden que el que pudo emplear en la agitación de la primera confianza, é hizo mención mas expresa de la Señora que la había acogido en el convento de Monza, llegó á saber cosas de ella que excitaron en su ánimo la más triste y terrible admiración. Supo por la viuda que habiendo la desgraciada monja dado margen á sospechas de hechos atroces, fué trasla-



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasilógeno y Rarhanal. Remedio sobrano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIO PARAS, LISIS, VERTIGOS, TRABAJO SANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, lo han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Campana uvera de 1911.

Detalles de la exportación.

N.º	Entrada		Salida		Vapores	Destinos	Barriles	Mds	Cajas	Consignatarios
	M.	D.	M.	D.						
1	Jul.	21	Jul.	26	Florida.	Liverpool.	6.765			Hijo de R. Jiménez.
2	"	31	"	2	Axel.	Hull.	1.487			Alfredo Rodríguez.
3	"	"	"	"	"	Newcastle.	125			"
4	Ag.	1	"	2	Tambre.	Liverpool.	14.948	15		Hijo de R. Jiménez.
5	"	7	"	8	Vinifreda.	Liverpool.	9.266			"
Suma...							82.624	15		

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de

monedas de oro

y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

El Radical

Noras de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.
De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 ptas.

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id. "	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id. "	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id. "	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fue de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositorio para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:
Café Colón, Gran café Nuevo, Café Sulzo, Círculo Mercantil, Restaurant Los Cubanos, La Cordobesa, La Bombilla, Venta de Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 13, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.



FIBRIDOS INSECTIFUGOS
MATA MOSQUITOS
Desinfectante de las habitaciones.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

ZAMIRONI

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Donenche y Card, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 0'71 m. y Merc
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 79.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

MERCADO

Precios del día 10

	ALHÓNDIGA.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	8'50	
Idem coloradas nuevas, idem id.	8'75	
Idem Santander	9'60	
Habichuelas largas.	5'50	
Idem redondas.	5'00	
Castañas la arroba.	3'00	
Tomates, id. id.	2'00	
Cebollas id. id.	2'00	

Mataadero.
Reses mayores, á 2'25 pesetas kilo, menores, á 1'60 id. id.; solomillo á 5 id. id., carnero, de 2 á 2'50 id. id.; quijote, á id. id. 3'50

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNÁNDEZ MUECIA
Tiendas, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membrates y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.
Facilidades de pago para ediciones, Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas, tintas no acreditadas, marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modalidades impresas para Ayuntamientos y Juzgados.
Documentación electoral.

Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descanzo de la matriz, reducción del vientre para cuadradas de Ingle y ombigo; últimos adelantos.
Bragueros sin hierro y aparatos para torcedura del espinazo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos, PRINCIPE 42.

Imprenta de EL RADICAL

dada de orden del Cardenal á un convento de Milán, y que allí, después de muchos desórdenes se arrepiñó, y vuelta sobre sí, su vida actual era un suplicio involuntario tan duro, que nadie pudiera inventar otro más severo. El que quisiera tener noticias más circunstanciadas de este lamentable incidente, las hallará en la historia patria de Ripamonti, década V, libro VI, capítulo III.

Se reduce la otra á que preguntando Lucía por el padre Cristóbal á todos los capuchinos que pudo ver en el Lazareto, supo con más pena que admiración que había muerto de la peste.

Finalmente, antes de salir de Milán deseaba tener alguna noticia de sus antiguos amos para cumplir con ellos, si alguno era vivo, como lo exigía la gratitud y la buena crianza.

Acompañóla la misma viuda á la casa donde supieron que uno y otro se habían ido con los más al otro mundo. Por lo que tocó á doña Práxedes, diciendo que murió, se dice todo lo que hay que decir, pero con respecto á don Ferrante, tratándose de un sabio de aquella época, el anónimo que varias veces hemos citado, creyó conveniente extenderse algo más; y nosotros de nuestra cuenta y



CAPÍTULO XXXVIII.

Una tardecita, oye los para un carruaje á la puerta de su casa. «Ella es!» exclama, y efectivamente era Lucía con la buena viuda. La acogida por una y otra parte, y las reciprocas manifestaciones de afecto, dejó que el lector se las figure.

La mañana siguiente llega Lorenzo sin saber lo que había sucedido, y sin otro objeto que el quejarse de la tardanza de Lucía. Se deja también á la imaginación del lector lo que hizo y lo que dijo al verla. Las demostraciones de Lucía fueron tales, que se necesitan muchas palabras para referirlas.

clavados en una almohadilla? Lo que no puedo comprender de estos médicos es que confiesan que nos hallamos bajo una conjunción tan maligna, y luego vienen diciendo: «no toqueis allí y os libraréis.» como si el evitar el contacto material de los cuerpos terrestres pudiese impedir el efecto virtual de los cuerpos celestes, y además tanto quemar andrajos. ¡Pobre gente! ¿Queamaréis á Júpiter? ¿Queamaréis á Saturno?

Fundado en estos desatinos, no tomó precaución alguna contra la peste. Esta le acometió: don Ferrante se metió en la cama, y murió como un héroe de tragedia, tomándola con el cielo y las estrellas.

¿Y su famosa biblioteca? Anda quizá dispersa todavía por los puestos de los que venden comedias y romances.

riesgo trasladamos en compendio lo que él dejó escrito.

Dice, pues, que en cuando se empezó á hablar del contagio, don Ferrante fué uno de los más acérrimos y constantes en negar su existencia, no con alboroto como el pueblo, sino con raciocinios, cuyo enlace por lo menos nadie podía desconocer.

«In rerum natura—decía—no hay sino dos géneros de cosas, á saber, sustancia y accidentes; y si yo pruebo que el contagio no puede ser ni lo uno ni lo otro, habré probado que no existe, y que es una quimera. Vamos á probarlo. Las sustancias son ó espirituales ó materiales. Que el contagio sea una sustancia espiritual, es un dislate de tal naturaleza que nadie habrá que lo sostenga, de consiguiente es inútil hablar de él.

Las sustancias materiales son simples ó compuestas. Ahora bien, el contagio no es sustancia simple, y lo demuestro en cuatro palabras. No es sustancia aérea, porque si lo fuera, en lugar de pasar de un cuerpo á otro, volaría más bien á su esfera: no es acuosa, porque humedecería y la secarían los vientos: no es ignea porque quemaría y no es terrea, porque entonces sería visible. Tampoco es sus-